



ALVARO
ORTILLA
VALLEDUPAR

Diferente

¡ Una ciudad que se transforma !

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

“Hacer de Colombia una potencia mundial de la vida implica una transformación de fondo, en la que todos los habitantes gocen de una seguridad plena, al tiempo que se promueve el desarrollo integral, la reconciliación, la protección y el empoderamiento económico de las personas” Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida

“Valledupar diferente”

**Vamos por la transformación de fondo
que se espera para el país.**

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !



Dispuesto a
SERVIR

Programa de Gobierno
2024 - 2027





¡ Una ciudad que se transforma !

PERFIL DEL CANDIDATO

Mi nombre es Álvaro Ernesto Portilla Molina, candidato a la alcaldía de Valledupar, casado con Elvis Leonor Maya Castilla (Médica Dermatóloga), tengo 2 Hijos, soy Doctor en medicina y cirugía, egresado de la Universidad del Norte, Barranquilla, cuento con una trayectoria empresarial exitosa en el sector de la salud, con un amplio compromiso social, orientación política hacia el humanismo democrático y el bienestar social.

En mi experiencia laboral he sido siempre independiente y emprendedor. A excepción del año de medicina rural y los 8 años de formación en Bélgica y Francia, nunca he sido empleado de ninguna organización. Desde mi llegada a Colombia y Valledupar en 1995, junto con mi esposa, fundamos la clínica Erasmo Ltda., que actualmente es la principal clínica en atención de trauma de alta complejidad en el Cesar y la Guajira. Con 300 empleados, la clínica proporciona empleo digno y compartimos el crecimiento académico, laboral y económico con el personal. Además, hemos becado a cerca de 60 estudiantes en carreras completas en la Universidad Popular del Cesar, patrocinando mensualmente el deporte, la cultura y emprendimientos ambientales.

En mi experiencia política me identifico como laico, humanista, librepensador y social demócrata, afín al pensamiento humanista democrático y defensor de la soberanía. Mi experiencia personal y profesional se basan en una gran capacidad de trabajo, determinación y honestidad. Estoy profundamente comprometido con el equilibrio social y tengo como objetivo crear las condiciones necesarias para el desarrollo de Valledupar, el departamento, la región y el país.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !



Valledupar hoy

Situación del territorio

Programa de Gobierno
2024 - 2027





ALVARO ORTILLA VALLEDUPAR *Diferente*

¡ Una ciudad que se transforma !

SITUACION ACTUAL DEL TERRITORIO



Demografía: Del 100% de los habitantes se encuentran como población urbana el 87.7% correspondiente 490,733 habitantes y en la zona rural se encuentra el 12,3% de la población correspondiente a 68,729 personas. Del total de la población el 6,38% es población indígena correspondiente a 31,279 personas, tienen también presencia población negra mulata o afrocolombiana que corresponde al 6,74% con un total de 33,042 personas raizales el 0,02%, población palenquera el 0,01% correspondiente a 44 personas en total la población étnica es del 13 con 15% con la cifra de 64,453 personas. Según fuente DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del interior 2022 Valledupar tiene cuatro resguardos indígenas en el territorio con una población de origen étnico en resguardos ...



Educación: La tasa de deserción intramural del sector oficial para el año 2020 para Valledupar fue del 3,19 y para Colombia del 2,51 y la tasa de repitencia del sector oficial en el año 2020 registra para Valledupar el 4,67% en el Cesar el 5,24% y para Colombia del 5,52%



Salud: Con respecto al aseguramiento según fuente del Ministerio de salud y protección social 2021 se cuenta con 213,356 personas que corresponde al 39,60%, afiliados al régimen subsidiado hay 319.982 personas con un reporte del 58,67%. La tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes registra para Valledupar el 5,32 y para Colombia 5,97, si tomamos la razón de mortalidad materna a 42 días para Colombia el registro es de 65,78 mientras que para Valledupar es del 92,54



Al referirnos a **Seguridad** la tasa de violencia intrafamiliar por cada 100,000 habitantes según fuente DANE 2019 para Valledupar fue de 129,46 en cuanto a medidas correctivas al código Nacional de policía más impuestas en la entidad territorial se registra el incumplir órdenes de policía corte de armas. Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes la fuente DNP con datos de Ministerio de defensa y DANE para Valledupar fue de 461,95 y para el país fue de 564.81



Programa de Gobierno

La incidencia de la pobreza monetaria actualización metodológica 2021 registra el 51,00% y la incidencia de la pobreza monetaria para Valledupar en el año 2021 se mantiene en el 51%. Con respecto a catastro en la zona urbana se registran 115,574 predios que corresponde al 92,8% del porcentaje de predios con un reporte de desactualizados y en la zona rural 9000 predios correspondiente a un porcentaje del 7,2% de la misma manera se encuentran desactualizados





¡ Una ciudad que se transforma !

SECTORES POBLACIONALES

Nuestro programa de gobierno hará especial énfasis en trabajar por los siguientes grupos poblacionales, sin excluir a los demás:

Niños, niñas y adolescentes: Este grupo incluye a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. Representa una parte importante de la población y requiere de políticas y programas que promuevan su desarrollo integral, incluyendo acceso a educación de calidad, salud, recreación y oportunidades de crecimiento.

Jóvenes: Este grupo se encuentra en el rango de edad comprendido entre los 15 y 29 años. Este sector poblacional se encuentra en una etapa de transición hacia la vida adulta, donde enfrentan desafíos relacionados con la educación, empleo, participación social, salud, desarrollo personal y construcción de su proyecto de vida.

Mujeres: Las mujeres en Valledupar juegan un papel fundamental en el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad. Sin embargo, también enfrentan desafíos y barreras específicas que pueden afectar su bienestar y su capacidad para ejercer plenamente sus derechos. Estos desafíos pueden incluir la discriminación de género, la violencia de género, la desigualdad en el acceso a la educación y el empleo, la falta de representación y participación política, y la carga desproporcionada de responsabilidades familiares y domésticas.

Adultos y personas en edad laboral: Este grupo abarca a los adultos jóvenes y adultos mayores en edad laboral. Son la fuerza laboral y contribuyen activamente a la economía de Valledupar. Es fundamental ofrecerles oportunidades de empleo digno, formación y capacitación, así como garantizar condiciones laborales justas y adecuadas.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

Población migrante: Valledupar cuenta una población migrante significativa proveniente de otras regiones de Colombia y de otros países. Estas personas pueden tener necesidades específicas relacionadas con su integración social, acceso a servicios básicos, empleo y vivienda. Es importante brindarles apoyo y fomentar la inclusión de manera respetuosa y equitativa.

Población afrodescendiente e indígena: Valledupar cuenta con comunidades afrodescendientes e indígenas que aportan a la diversidad cultural y social de la ciudad. Es fundamental reconocer y respetar sus derechos culturales, garantizando la igualdad de oportunidades y promoviendo la inclusión social y económica.

Personas de la tercera edad: Este grupo incluye a los adultos mayores, quienes requieren atención especial en áreas como la salud, el bienestar social, la vivienda y la participación activa en la comunidad. Es importante implementar políticas y programas que promuevan el envejecimiento activo y el respeto a los derechos de las personas mayores.

LGBTIQ+: Este grupo poblacional se refiere a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y otras identidades y expresiones de género y orientaciones sexuales diversas que residen en la ciudad. Estas personas conforman una comunidad que busca la igualdad de derechos, el respeto y la aceptación en todos los ámbitos de la sociedad. Enfrentan desafíos y obstáculos en términos de discriminación, estigma y exclusión social. Es importante reconocer y respetar la diversidad de identidades y orientaciones sexuales, y promover una sociedad inclusiva y libre de discriminación.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !



Pensar y actuar

Para transformar

Programa de Gobierno
2024 - 2027





¡ Una ciudad que se transforma !

PLATAFORMA IDEOLOGICA

Nuestra plataforma ideológica tiene como objetivo central la construcción de un gobierno basado en el trabajo en equipo, la descentralización y la valoración de la gente, un trabajo honesto y responsable con nuestra ciudad, para hacer Una **VALLEDUPAR DIFERENTE... Una ciudad que se transforma.**

Buscamos impulsar una gestión pública participativa, inclusiva y transparente, que ponga a las personas en el centro de todas las decisiones y acciones gubernamentales, basados en las siguientes prioridades:

1 Fortalecimiento del trabajo en equipo

2 Organización por comunas y corregimientos descentralizados.

3 Valoración de la gente

4 Promoción de la cultura cívica.

PRIORIDADES PARA NUESTRO GOBIERNO;

¡ Una ciudad que se transforma !

Alvaro PORTILLA





¡ Una ciudad que se transforma !

Fortalecimiento del trabajo en equipo: Promoveremos una cultura de colaboración y cooperación entre los actores gubernamentales, la sociedad civil y los ciudadanos, reconociendo que el trabajo en equipo es fundamental para alcanzar resultados positivos. Fomentaremos espacios de diálogo, participación y construcción conjunta de soluciones, donde cada voz sea escuchada y valorada.

Organización por comunas y corregimientos descentralizados: Impulsaremos la descentralización del gobierno local, promoviendo el desarrollo de comunas y corregimientos con autonomía y capacidad de gestión. De esta manera, garantizaremos una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y una administración pública más cercana y sensible a las necesidades y particularidades de cada territorio.

Valoración de la gente: Reconocemos que el recurso más valioso de nuestra sociedad es su gente. Por lo tanto, promoveremos políticas y programas que potencien el desarrollo integral de nuestros ciudadanos, asegurando el acceso a educación de calidad, atención médica, vivienda digna, empleo justo y oportunidades de crecimiento personal y profesional. Fomentaremos la igualdad de oportunidades y la no discriminación, valorando la diversidad y respetando los derechos humanos.

Promoción de la cultura cívica: Impulsaremos programas educativos y de concienciación ciudadana que fomenten valores como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y el compromiso con el bienestar colectivo. Buscaremos fortalecer el sentido de pertenencia y el orgullo por nuestra comunidad, promoviendo el cuidado del entorno, el respeto por los derechos de los demás y la participación en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

VALORES Y PRINCIPIOS EN NUESTRO GOBIERNO.

VALORES Y PRINCIPIOS PARA ESTE GOBIERNO:

- 1 **Honestidad**
- 2 **Transparencia**
- 3 **Trabajo En Equipo**
- 4 **Confianza**
- 5 **Solidaridad**



 *¡ Una ciudad que se transforma !*

Alvaro
PORTILLA

En nuestro gobierno, estos principios son fundamentales para promover una gestión gubernamental eficiente, transparente y orientada al bienestar de la comunidad. Al aplicarlos de manera consistente, se fortalece la relación entre el gobierno y los ciudadanos, promoviendo una mayor participación y construyendo una sociedad más justa y equitativa.

Programa de Gobierno
2024 - 2027





¡ Una ciudad que se transforma !

Honestidad: Sugiere el actuar de manera ética y moral, en el ejercicio del gobierno.

Transparencia: Accesibilidad de la información gubernamental y la rendición de cuentas a los ciudadanos. Un gobierno transparente se caracteriza por hacer pública la información relevante, permitiendo que los ciudadanos conozcan las acciones, decisiones y el uso de los recursos públicos.

Trabajo en equipo: Es la colaboración y cooperación entre los diferentes actores involucrados en la gestión gubernamental. Implica la coordinación eficaz entre los funcionarios públicos, las instituciones y la participación de la sociedad civil para lograr objetivos comunes y abordar los desafíos de manera conjunta.

Confianza: actuar de manera íntegra, justa y clara en beneficio de la sociedad. La confianza es esencial para establecer una relación positiva entre los gobernantes y los ciudadanos.

Solidaridad: Implica promover la cohesión social, el bienestar común y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Busca construir una sociedad más justa y equitativa, promoviendo el bienestar común.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

ESTRATEGIAS



En el marco de nuestros principios, valores y formas de entender la dinámica de nuestro territorio, consideramos los siguientes procesos estratégicos:

Desarrollo comunitario y participativo: se promueve la *toma de decisiones responsables y concertadas* para una planificación y ejecución de proyectos del territorio que fortalecen la capacidad de crecer juntos. El trabajo en equipo y el entendimiento entre el gobierno y la sociedad civil será fundamental para lograr resultados tangibles y sostenibles





¡ Una ciudad que se transforma !

Estructura de gobierno descentralizada: Estableceremos un marco legal y administrativo que promueva la descentralización del gobierno local, otorgando a comunas y corregimientos autonomía y capacidad de gestión. Estas unidades serán responsables de tomar decisiones y administrar los recursos de manera cercana a la comunidad, atendiendo sus necesidades específicas.

Fortalecimiento de la economía local: Impulso de todas formas de *generación de ingresos que mejoren la condición de vida* de los Vallenatos en la medida en que fomentan el desarrollo económico local.

Mejora de la infraestructura y servicios básicos: Se prioriza la inversión en infraestructura y servicios básicos en todas las comunas y corregimientos. El objetivo es *garantizar condiciones adecuadas de vida* para todos los habitantes de Valledupar.

Promoción del bienestar social: impulsa la implementación de programas y políticas que promuevan la *respuesta a las necesidades humanas básicas* de las personas para convivir pacíficamente en comunidades con oportunidades de progresar.

Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible: se promueven las prácticas y políticas de desarrollo sostenible que protejan el medio ambiente y los recursos naturales *garantizando los derechos de las próximas generaciones*.

Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de la gente: La implementación de programas de formación para *fortalecer las habilidades y competencias ciudadanas* para que las personas sean agentes de cambio en sus propias comunidades.

Transparencia y rendición de cuentas: la transparencia en la gestión pública asegura que *la información sobre los recursos, acciones y resultados esté disponible* y sea accesible para todos los ciudadanos.

Valoración del ser humano: el reconocimiento y respeto de la capacidades y talentos de las personas son la clave para el *crecimiento y el desarrollo de la sociedad*.





¡ Una ciudad que se transforma !



Decimos que...

lo que la gente piensa

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

LA PERCEPCION DE LA CIUDADANIA

Explorando los aportes y observaciones de la ciudadanía, así como compartiendo su sentir encontramos que:

Desarrollo económico La ciudadanía identifica por lo menos cinco cuellos de botella que impiden el desarrollo económico de la ciudad: desempleo, inadecuado uso del espacio público, desocupación y consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes, falta de oportunidades de la población rural para el desarrollo de sus actividades productivas y poca visión de desarrollo en el POT.

Al respecto expresan las siguientes propuestas como alternativas que ayuden a mitigar estas dificultades:

Frente al desempleo la comunidad propone que se concerté con los empresarios un sistema de priorización para que las vacantes disponibles sean ocupadas por a los habitantes de las comunas de acuerdo con la cercanía de los establecimientos de comercio y empresas. Además de realizar ferias de emprendimiento que sirvan como plataforma a los nuevos empresarios.

De cara al inadecuado uso del espacio público la comunidad plantea que se avance con la identificación, reubicación y sensibilización a vendedores ambulantes para que solidariamente cuiden y respeten la ciudad.

En relación con la desocupación y el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en los jóvenes la comunidad expresa la necesidad de incentivar la vinculación a actividades de formación para el trabajo por intermedio del SENA, así como la dotación a escuelas deportivas para la vinculación de los jóvenes a actividades de formación deportiva.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





! Una ciudad que se transforma !

Frente a la falta de oportunidades de la población rural para el desarrollo de sus actividades productivas la ciudadanía manifiesta la necesidad de caracterizar e identificar las vías terciarias en mal estado y adelantar medidas de mejora que permitan el transporte de productos agrícolas a la ciudad, así como el apoyo y fortalecimiento a proyectos productivos, generando progreso y calidad de vida a la comunidad rural del municipio.

Por último, la comunidad plantea la urgencia de actualizar el POT y la necesidad de recibir las áreas en cesión para que el ente territorial pueda invertir recursos para el desarrollo económico.

Seguridad

La ciudadanía tiene una percepción generalizada de inseguridad generada por el aumento de la delincuencia común y la venta de estupefacientes. Frente a esta problemática proponen las siguientes alternativas de mitigación:

Instalación de CAI móviles que garanticen la presencia permanente de la policía nacional en las comunas de la ciudad.

Aumento del pie de fuerza para multiplicar los patrullajes de la policía, instalación de alarmas comunitarias que le permitan a la ciudadanía reaccionar de manera coordinada e informar de manera inmediata a la policía nacional las diferentes situaciones de seguridad.

Conformación de grupos de vigilancia ciudadana con el apoyo de la institucionalidad que favorezcan la identificación y denuncia oportuna de delitos.

Combatir los expendios de Sustancias Psicoactivas por medio de estrategias integrales que garanticen la judicialización de todos los integrantes de la cadena de distribución.

Adecuación y mantenimiento constante del alumbrado público de la ciudad.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

Infraestructura

Las comunidades identifican las siguientes dificultades de infraestructura en la ciudad: escasa capacidad del sistema de alcantarillado que provoca inundaciones y rebosamiento de aguas hervidas, deficiencia del alumbrado público por deterioro de las lámparas y mal estado de los postes, deterioro de las vías y deficiente señalización de tránsito, falta de infraestructura educativa y de salud y el deterioro de la existente, falta de puentes y semáforos peatonales en puntos críticos de movilidad, abandono de los parques y zonas de recreación. Frente a estas problemáticas proponen mayor compromiso por parte de las entidades territoriales en la mejora de las condiciones de vida de ciudadanía priorizando la construcción y adecuación de infraestructura de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Medio ambiente

La comunidad identifica por lo menos siete líneas de afectaciones directas el medio ambiente en la ciudad: contaminación de las fuentes hídricas y cuerpos de agua, mala disposición de basuras, maltrato a animales domésticos y fauna silvestre, quemas indiscriminadas, tala de árboles y contaminación auditiva. Como posibles alternativas de mitigación proponen construcción de planes de trabajo participativos para la conservación y cuidado del medio ambiente que comprendan e incluyan el acompañamiento de la institucionalidad y procesos de sensibilización a la ciudadanía.

Educación

Si bien el sistema educativo en la ciudad y las zonas rurales se encuentra en funcionamiento las comunidades identifican cinco problemáticas comunes asociadas a la vinculación y permanencia de los estudiantes a su proceso formativo. Primero, expendio de Sustancias Psicoactivas en las salidas de los colegios, riñas entre grupos al finalizar la jornada y el porte de armas cortopunzantes al interior de los colegios. Segundo, falta





de transporte escolar y la demora de este al iniciar cada año. Tercero, poco seguimiento a la vinculación de los padres de familia en el proceso

formativo por medio de las escuelas y asambleas de padres. Cuarto, aumento en casos de embarazos en adolescentes. Y quinto, poca oferta institucional de formación para el trabajo y formación profesional que garantice la continuidad en la formación de los jóvenes una vez salgan del colegio.

Salud

Frente a las problemáticas en salud la comunidad identifica por lo menos tres líneas que afectan la promoción, prevención y atención de la salud de la ciudadanía. La primera está relacionada con la mala prestación de salud por la centralización de los servicios y la inadecuada estructura física de los centros de salud. La segunda con la falta de programas orientados a la prevención de enfermedades y prevención de embarazos en adolescentes. La tercera con el mal manejo de residuos y almacenamiento de aguas que favorecen la propagación de enfermedades. Y la cuarta con la poca atención de la salud mental de la ciudadanía y la falta de atención en casos de violencia intrafamiliar.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !



Valledupar

mi sueño

Programa de Gobierno
2024 - 2027





¡ Una ciudad que se transforma !

UN VALLEDUPAR DIFERENTE... **¡NUESTRA VISION!**

En nuestro sentir, Valledupar será un modelo de administración descentralizada para ser un gobierno efectivo más cercano y respetuoso de la gente, en que las comunas asuman su autonomía para el ejercicio de una responsabilidad social con la que gestemos una mejor ciudad. Valledupar será un territorio que brinda igualdad de oportunidades para todos, escenario que impulsa el desarrollo sostenible, cuida y valora el medio ambiente, en el que se implementan prácticas y políticas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos y los de las próximas generaciones.

Coincido plenamente con el Pacto principal para la transformación regional - PMTR Municipio de Valledupar Agencia de Renovación del Territorio ART 27 de noviembre de 2018 "Para el año 2028 la zona rural del municipio de Valledupar será una importante despensa de productos agrícolas y matriz cultural artesanal de marca mundial sobresaliente y un excelente prestador de servicios turísticos culturales étnicos y naturales a partir de un modelo que aproveche sosteniblemente la biodiversidad y que defienda y fortalezca la riqueza pluricultural a través del mejoramiento de la capacidad organizativa y técnica de los productores rurales y las comunidades étnicas"

En resumen, nuestra visión de Valledupar es la de una ciudad donde el trabajo en equipo, la descentralización y la valoración de la gente son los pilares de una gestión gubernamental efectiva y cercana a la ciudadanía. Buscamos construir una sociedad inclusiva, justa y equitativa, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar común.

Programa de Gobierno
2024 - 2027





¡ Una ciudad que se transforma !



Acciones que transforman

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

RETO 1 – LO SOCIAL

UNA CIUDAD DIFERENTE PARA TODOS.

“Concebir el vivir sabroso como un estado de bienestar social, económico, cultural y político, requiere consolidar una gran apuesta en común en la que la relación Estado – sociedad armoniza sus esfuerzos para generar las condiciones requeridas para convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida.” (Pag. 59PND)

Sectores Poblacionales.

1. Impulsar en las instituciones educativas jornadas e instauración de centros de desarrollo comunitario para la promoción del cuidado, del emprendimiento, de los valores y en general de desarrollo local.
2. Cumplimiento a las acciones concertadas de las políticas públicas de juventud, equidad y género, discapacidad y familia.
3. Fortalecimiento de las instancias de participación y representación de cada sector poblacional para el ejercicio de control y seguimiento a la implementación de políticas públicas.
4. Caracterización de las condiciones de niños niñas y adolescentes y formulación del plan de acción que garantice sus derechos.
5. Promoción de acciones de cuidado y de vinculación en diferentes procesos que mejoren las condiciones de vida de adultos mayores.
6. Promoción de estrategias que promuevan el fortalecimiento de capacidades de los campesinos.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

Educación

1. Diseño e implementación de un modelo de educación pertinente para la ciudad, fundamentado en valores y que aporte a la definición de la vocación económica del municipio.
2. Creación de centro de estudios diferenciales enfocado en atender de forma especializada a los niños con capacidades diversas.
3. Ampliación de la infraestructura educativa para garantizar acceso y calidad de la educación tanto en la zona rural como urbana.
4. Aumentar el apoyo psicológico en la atención a la primera infancia, con el objetivo de identificar violencias, deficiencias, patologías cognitivas y trastornos del niño a temprana edad.
5. Impulsar la creación de institutos artísticos, técnicos, tecnológicos e industriales en el municipio, con el objetivo de dotar a los bachilleres de competencias laborales que les permitan, si así lo desean, incluirse en el mundo laboral o emprender en la conformación de proyectos productivos para satisfacer la demanda local de bienes y servicios.
6. Construir colegios agrícolas y pecuarios en las zonas rurales, con el objetivo de dotar a los estudiantes con el conocimiento técnico, agrícola y pecuario que les permitan por un lado emprender en sus propios proyectos productivos y por otro lado ser asesores técnicos del municipio en la actividad agrícola de las zonas rurales.
7. El PAE debe llegar a todos los colegios públicos del municipio, garantizando la alimentación a todos los niños del sistema de educación. El municipio debe comprometerse interventorías técnicas e independientes que vigilen de forma continua la ejecución con calidad de los contratos de alimentación escolar.
8. Se brindará apoyo técnico y jurídico a los cuerpos colegiados de gobierno escolar de todos los colegios del municipio. Los consejos directivos deben realizar un control transparente y efectivo a los recursos que maneja cada institución.
9. En articulación con el gobierno departamental y MinTic se debe garantizar, en un primer momento, computadores y conectividad a los estudiantes de 10 y 11 grado. En una segunda fase del programa

Programa de Gobierno

2024-2027



se debe garantizar computadores a todos los estudiantes de bachillerato del municipio.

- 10.** Aumento del presupuesto de educación para la formación de técnicos en áreas estratégicas que demande el mercado empresarial para la producción de bienes y servicios en la ciudad. Subsidiando matrícula, transporte y bono de manutención.

Seguridad Alimentaria

1. Ampliar el PAE a todos los colegios públicos del municipio, desde transición hasta 11 grado.
2. Control de precios de alimentos en las tiendas y mercados con el objetivo de evitar la especulación sobre los precios.
3. Creación de programa Como En Mi Barrio, en el cual la administración municipal pueda, en articulación con las asociaciones comunales, cofinanciar comedores comunitarios, focalizados en las poblaciones más vulnerables.
4. Impulso al programa de mercados campesinos semanales comunales.
5. De los recursos de la estampilla Pro-adulto mayor, entregar mercados de alimentos comprados a productores locales, a todos los ancianos inscritos en el programa de adulto mayor.
6. Diseño de programa para evitar la pérdida de comida en transporte y el desperdicio en Mercabastos

Salud

1. Desarrollo de centros comunitarios para la atención prevención y promoción domiciliaria permanente fortalecer la red de atención pública del municipio y sobre todo de los corregimientos implementar un centro regulador de urgencias.
2. Articulación con las demás secretarías para el desarrollo de procesos de vida saludable, seguridad alimentaria, ámbito laboral, salud mental y otros que se requieren en la ciudad.
3. Implementación de La estrategia de Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables (CERS), como acción de política, propone posicionar la salud como el fin de una sociedad, a través del





desarrollo progresivo de intervenciones estructurantes dirigidas a promocionar y mantener la salud en el ordenamiento territorial

Cultura

1. Impulso a la membresía "Valledupar ciudad creativa de la música" y de reconocimiento por su gastronomía, poesía y más, situado en el corazón de la región de la Costa Caribe en Colombia, es un lugar lleno de cultura, potencialidades y necesidades. Conocida como la "Capital Mundial del Vallenato", esta ciudad vibrante es cuna de este género musical tradicional, que forma parte integral de su cultura. La música, la danza y las festividades tradicionales, como el Festival de la Leyenda Vallenata, son pilares fundamentales de la rica cultura valduparense.
2. Fortalecimiento de su herencia musical, Valledupar posee un valioso patrimonio histórico y arquitectónico. La arquitectura colonial se hace presente en sus calles y plazas, reflejando la influencia de la época colonial española. La Plaza Alfonso López, el Parque de la Leyenda identidad Vallenata y la Catedral de Nuestra Señora del Rosario son algunos de los sitios emblemáticos que revelan la historia y la belleza de la ciudad. Tendremos un plan de Cultura elaborado de manera participativa y que orienta los procesos para hacer de la cultura un elemento generador de desarrollo para la Ciudad.
3. Valoración y protección de su patrimonio cultural, junto con el impulso de un desarrollo sostenible, Valledupar puede seguir siendo un destino emblemático en la región y un lugar donde la música, la historia y la belleza natural se entrelacen de manera armoniosa.
4. Se dará impulso al turismo cultural de la mano de las comunidades y desde las diferentes instancias de gobierno

Deporte

El deporte en Valledupar es una parte integral de la vida de sus habitantes y una forma de promover la salud, el bienestar y la integración social. La ciudad cuenta con una gran diversidad de disciplinas deportivas, desde el fútbol y el baloncesto hasta el voleibol y el atletismo. Para impulsar el





¡ Una ciudad que se transforma !

deporte en Valledupar, aunque cuenta con un gran número de infraestructuras deportivas adecuadas, es necesario:

1. Promover la participación de la comunidad en eventos deportivos.
2. Organizar competiciones locales y brindar apoyo a los talentos emergentes a través de programas de formación y becas.
3. Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones deportivas para fortalecer la promoción del deporte desde edades tempranas y crear un entorno propicio para el desarrollo de las atletas.
4. Con estas acciones, Valledupar puede convertirse en un referente en el ámbito deportivo, promoviendo el espíritu competitivo, la salud y el bienestar de sus ciudadanos.
5. Realización anual de los juegos comunales, comunitarios e Intercolegiados.
6. Promoción de las escuelas deportivas
7. Asistencia internacional de gestores deportivos para convertir el deporte en una empresa sostenible, generadora de deportistas de alta competencia.

RETO 2 -LO AMBIENTAL

EL TERRITORIO SE TRANSFORMA CUIDAMOS LA VIDA Y CONSTRUIMOS PAZ.

“El gobierno del cambio trabajará por un ordenamiento territorial que se consolide como una institución colectiva construida con base en la gobernanza ambiental. (pag. 41 PND)

Ordenamiento.

1. Implementación del Catastro Multipropósito para formalización de tierras.
Programa de Gobierno
2. Actualización del POT 2021-2027
3. Diseño e implementación del plan maestro de espacio público.



4. Diseño e implementación del programa ambiente y vida de mi ciudad (educación ambiental cultura del agua, silvicultura)

Servicios Públicos

1. Análisis jurídico de concesiones actuales con el fin de retornar estas entidades para el servicio de la ciudadanía principalmente la de alumbrado público, la aseo. Retorno de los bienes a los ciudadanos.
2. Crear la oficina de atención al usuario de servicios públicos en cada comuna y corregimientos. Este debe ser un espacio donde el usuario pueda poner sus quejas y ser orientado sobre sus derechos, deberes y mecanismos para presentar reclamaciones.

Alumbrado Público

1. Reposición de luminarias para garantizar el servicio y la seguridad en la ciudad.
2. Modernización de nuevas luminarias debe ser prioritariamente solares, disminuyendo el costo y previniendo cortes de luz en el sistema de alumbrado.
3. En articulación con las asociaciones comunales, se deben identificar los puntos oscuros en la ciudad e instalar nuevas luminarias. Esto con el objeto de mejorar el servicio y por otro lado, de aumentar la sensación de seguridad.

Aseo

1. Implementar el programa de reciclaje más ambicioso de la ciudad, dando incentivos e imponiendo comparendos pedagógicos a los hogares que no realicen separación en la fuente.
2. A su vez, estudiar la posibilidad de descontar del costo de la tarifa, el valor de lo reciclado.
3. Esto debe ir de la mano con una política de sensibilización municipal en calles, barrios y colegios.
4. Construir escombrera municipal con los centros de acopio correspondientes en cada comuna.
5. Definir días de podas específicos para que quien lo requiera, con previo aviso, pueda solicitar el servicio.





¡ Una ciudad que se transforma !

Alcantarillado

1. Corto plazo: Servicio preventivo con camiones succionadores, Ampliación de manjoles, ampliación de redes, desinstalar aguas lluvias a red de aguas servidas,
2. Mediano plazo: Ampliar capacidad de colectores, modernizar las redes para que puedan ser monitoreadas.
3. Largo plazo: Modernizar y ampliar capacidad de todas las redes para el traslado de la laguna de oxidación.

Energía Eléctrica

1. Ampliar cobertura de redes eléctricas a las zonas rurales
2. Se debe dar continuidad, en articulación con MinMinas, al programa de entrega de paneles solares, en especial a los asentamientos más alejados de los cascos urbanos.
3. Implementación de veedurías para control y vigilancia en la prestación del servicio.

Acueducto

1. En el casco urbano se debe hacer seguimiento y veeduría a la intervención de Emdupar.
2. La operación de los acueductos de los corregimientos debe estar a cargo y bajo la supervisión de Emdupar, procurando que sean auto sostenibles. Para este fin la alcaldía suministrara apoyo técnico, profesional y capacitaciones a los corregimientos para que asuman la administración.
3. Se mejorarán los acueductos de los corregimientos aumentando su calidad y cobertura.

Internet

- Programa de Gobierno 2024-2027*
1. Se instalará internet público en todos los parques y zonas comunales de Valledupar. En especial en las plazas de los corregimientos.





2. Gestión para la ampliación de cobertura

Una ciudad que se transforma !

Medio Ambiente

1. En ordenamiento Ambiental del Territorio (POMCAS, Áreas Protegidas, POT, PDM, Acotamiento de rondas hídricas).
2. Cuidado del Agua (descontaminación del río Cesar, Sentencia río Guatapurí).
3. Implementación de estrategias de Educación Ambiental en instituciones educativas y en las comunidades.
4. Diseño de la política de cuidado del árbol urbano de Valledupar.
5. Implementación de procesos de economía circular y negocios verdes, aprovechamiento de Residuos Sólidos.
6. Implementación de ciclo rutas que disminuyan el impacto ambiental y el efecto invernadero.

Gestión del Riesgo

1. Formación de comunales en gestión de riesgo.
2. Actualización del plan de gestión de riesgo
3. Planeación participativa de gestión de riesgo con el municipio.

Área Metropolitana

Se liderará un proceso para que desde el municipio núcleo que es Valledupar se lideren y jalonen acciones que promuevan la superación de brechas y de problemáticas que afectan las condiciones con prioridad en los hechos metropolitanos que se orientan a:

1. Avance en proyectos de Fortalecimiento de capacidades endógenas, Adaptabilidad al cambio climático, Ordenamiento territorial metropolitano, Seguridad y convivencia ciudadana.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

RETO 3 – LO ECONÓMICO

EL BUEN TENER PARA UN DIGNO VIVIR.

“Es necesario ampliar las oportunidades de generación de ingresos” (Pag. 98PND)

Desarrollo Agropecuario

1. Apoyo técnico y capacitación a los agricultores y ganaderos, promoviendo prácticas sostenibles y tecnologías innovadoras.
2. Definición de alianzas estratégicas con instituciones educativas y centros de investigación para fomentar la transferencia de conocimientos y la implementación de mejores prácticas agrícolas.
3. Adecuación y nuevas obras de infraestructura rural, como la construcción y mantenimiento de vías de acceso, sistemas de riego y centros de acopio, para mejorar la comercialización de los productos agropecuarios.
4. Impulso al desarrollo agropecuario en Valledupar no solo contribuirá al crecimiento económico, sino que también promoverá la generación de empleo y el bienestar de las comunidades rurales.

Turismo

1. El turismo en Valledupar es un recurso valioso que puede impulsar el desarrollo económico y promover la riqueza cultural y natural de la región. Valledupar cuenta con atractivos turísticos únicos, como el Festival de la Leyenda Vallenata, el Parque de la Leyenda Vallenata y la arquitectura colonial en su centro histórico. Para impulsar el turismo, es necesario:

Programa de Gobierno

2. Invertir en infraestructura turística, y promoción de mejores servicios en hoteles, restaurantes y servicios turísticos de calidad.



- Una ciudad que se transforma!*
3. Promoción y difusión de los atractivos turísticos de Valledupar a nivel nacional e internacional, a través de campañas de marketing y presencia en ferias y eventos turísticos.
 4. Fomento de las actividades ecoturísticas, aprovechando la belleza natural de la región, como la Sierra Nevada de Santa Marta y los ríos cercanos.

Empleo, Emprendimiento

1. Asesoramiento técnico y apoyo financiero y crediticio a nacientes industrias estratégicas que apunten a satisfacer la demanda de bienes que solicita el mercado. En especial, manufacturas, repuestos y producción agroindustrial.
2. Aumentar la producción agrícola y pecuaria mediante asistencia técnica permanente y financiación en especie para la consolidación de proyectos productivos agrícolas y pecuarios en zona rural.
3. Promoción publicitaria mediante estrategias de marketing avanzado, de productos producidos en la ciudad.
4. Articulación y trabajo permanente con la CEEE (Comisión Comunas-Educación-Empresarios-Estado) función: promover propuestas de dinamización del mercado local y ser veedora de su implementación.
5. Así mismo, se conformarán centros comunales de orientación vocacional para el trabajo y de asistencia empresarial de apoyo técnico para la creación, desarrollo y sostenibilidad de emprendimientos

Competitividad

La competitividad en Valledupar es fundamental para impulsar el desarrollo económico y social de la ciudad. Para fomentarla, es necesario:

1. Promoción de la formación y capacitación de la fuerza laboral.
2. Programas de educación y entrenamiento que respondan a las **Pre** necesidades del mercado laboral.
3. Creación y fortalecimiento de emprendimientos locales, brindando apoyo financiero, asesoramiento empresarial y acceso a redes de contacto.



- Una ciudad que se transforma!*
4. Mayor inversión en infraestructura y servicios de calidad, como transporte, comunicaciones y energía, para mejorar la competitividad de los sectores productivos.
 5. Promover la innovación y la investigación con alianzas entre el sector público, privado y académico.
 6. Impulso la competitividad a través del apoyo a nuevas alternativas y soluciones de productividad.
 7. Implementar políticas de incentivos y simplificación de trámites, que permitan atraer inversiones y estimular la actividad económica en Valledupar.

Formación para el trabajo

La formación para el trabajo en Valledupar es clave para impulsar el desarrollo económico y social de la ciudad, así como para mejorar las oportunidades laborales de sus habitantes:

1. Desarrollo de programas de capacitación y educación técnica que se adapten a las demandas del mercado laboral local y regional.
2. Caracterización de sectores productivos en crecimiento y la promoción de habilidades y competencias relevantes para esas áreas.

Tecnología

La tecnología en Valledupar juega un papel crucial en el impulso del desarrollo económico, la innovación y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Para fomentarla e implementarla de manera efectiva, es necesario:

1. Promoción de la educación en tecnología desde temprana edad, tanto en instituciones educativas como a nivel comunitario.
2. Generación de alianzas con el sector privado y las instituciones de investigación para desarrollar programas de formación y capacitación en áreas tecnológicas clave, como la programación, la inteligencia artificial y la ciberseguridad.
3. Mayor inversión en infraestructura tecnológica, como el acceso a Internet de alta velocidad y la implementación de tecnologías de



información y comunicación en los servicios públicos y el gobierno local.

4. Promoción de la adopción y uso de la tecnología, Valledupar puede mejorar la automatización de procesos, la creación de empleo en el sector tecnológico y la mejora de los servicios públicos.
5. Fortalecer la competitividad de la ciudad y posicionarla como un referente en el ámbito tecnológico a nivel regional.

RETO 4 – INFRAESTRUCTURA

ESCENARIOS DIGNOS PARA UN

GOBIERNO DIFERENTE

“Las ciudades contarán con mejores herramientas para la distribución más equitativa de los equipamientos colectivos bibliotecas centro de atención infantil colegios centros de desarrollo comunitario centros deportivos y culturales hospitales parques entre otros”
pág. 635 PND

Infraestructura y vías

La infraestructura y las vías se visualizan como motor de desarrollo económico y social de la ciudad. Es necesario:

1. Realización de inversiones significativas en la construcción.
2. Mantenimiento y ampliación de la red vial, incluyendo la mejora de carreteras, calles y avenidas.
3. Implementación de sistemas de transporte eficientes y sostenibles.
4. Expansión de rutas de transporte público y la promoción de medios de transporte no motorizados, como ciclovías y senderos peatonales.
5. Realización de estudios de viabilidad y planificación estratégica para garantizar una infraestructura adecuada y sostenible, tomando en cuenta el crecimiento urbano y las necesidades de la población.





¡ Una ciudad que se transforma !

Transporte

1. Disposición de rutas corregimentales, que conecten a la zona rural con el casco urbano de la ciudad
2. Tarifas diferenciales para estudiantes o excepción de pagos de transporte para apoyo a estudiantes.
3. Aplicación de comparendos pedagógicos e inmovilización de vehículo parqueados en zonas de tránsito del sistema de transporte público, esto con el objetivo de aumentar la velocidad promedio del sistema, mejorar su calidad y potencializar su uso.
4. Implementación de estrategia de manejo de espacio público referente a la definición, uso y administración de zonas de parqueo y parqueaderos.
5. Digitalización del pago del servicio de transporte mediante la implementación de tarjetas recargables.
6. Veeduría a la ejecución de las obras de infraestructura de transporte.
7. Implementación de precios Valle: esta propuesta tiene como objetivo disminuir el costo del transporte en las horas de menor uso de este, así se incentiva el uso de las rutas y se compite en precios con la informalidad en el municipio.
8. Planificación y estudio de factibilidad de trenes de cercanía para la zona corregimental y metropolitana.
9. Implementación de App móvil del sistema, en donde el ciudadano pueda conocer la ruta más conveniente y el saldo de su tarjeta para el pago digitalizado.
10. Implementación de la estrategia de la última milla que favorece la movilidad en barrios periféricos en la ciudad.

Más obras

1. Construcción de galerías y centros comerciales en cada comuna.
2. Construcción y adecuación de instituciones educativas.
3. Construcción de ludotecas y de centros de desarrollo infantil.
4. Construcción de centros de reparación automotriz, motos y bicicletas en cada entrada de Valledupar.



5. Construcción de centros de atención especial para niños con discapacidad. *Una ciudad que se transforma!*

RETO 5 – LA INSTITUCIÓN

NUESTROS ESFUERZOS POR UN GOBIERNO DIFERENTE

“Hacer de Colombia una potencia mundial de la vida implica una transformación de fondo, en la que todos los habitantes gocen de una seguridad plena, al tiempo que se promueve el desarrollo integral, la reconciliación, la protección y el empoderamiento económico de las personas (pag. 60)

Alianzas

1. Creación y puesta en marcha de la oficina de cooperación internacional que promueva el fortalecimiento de capacidades tanto institucionales como ciudadanas que aporten al desarrollo del territorio.
2. Gestión para el cumplimiento al Acuerdo Nro 002 del 08 de Abril de 2020 que refiere la adopción de los planes de acción de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET).

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

Seguridad

1. Conformar los comités comunales de seguridad vecinal con participación de las entidades de gobierno (policía, trabajo social).
2. Organización y movilización de líderes y comunidad en los barrios para salvaguardar la seguridad
3. Implementar estrategias para fortalecer la cultura ciudadana.
4. Articular con salud, educación y deportes para estrategias de prevención de comisión de delitos.
5. Poner en funcionamiento y a disposición de la ciudadanía todas las cámaras de la ciudad.
6. Vigilancia por drones de áreas dispersas y poco accesibles.
7. Aumentar el pie de fuerza municipal y mejorar condiciones de logística para un mejor cuidado de la ciudad.
8. Construcción del comando municipal de policía / puesta en marcha de policía metropolitana.
9. Construcción de comandos de policía por comuna.
10. Implementar estrategias para mitigación de delitos.
11. Diseño e implementación de estrategia de protección a la ciudadanía por los impactos que genera la presencia de la cárcel en el municipio.

Participación y Transparencia

1. Implementación de las escuelas de liderazgo.
2. Fortalecimiento de los ediles, de los organismos comunales en lo que tiene que ver con la democracia, la convivencia, la administración de justicia comunal, el emprendimiento y en general la gestión comunal.

*Programa de Gobierno
2024 - 2027*





¡ Una ciudad que se transforma !

Buen gobierno

En nuestro gobierno se hará Fortalecimiento y seguimiento de:

Gestión estratégica del talento humano, Política de integridad, Planeación institucional, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, política de gobierno digital, Política de seguridad digital, Política de defensa jurídica, Transparencia y acceso a la información, Política del servicio al ciudadano, Política de racionalización de tramites, Política de participación ciudadana en la gestión, Política de seguimiento y evaluación institucional, Política de gestión documental, Política de gestión del conocimiento y la innovación, Política control interno, Mejora normativa regulatoria, Gestión estadística.



¡ Una ciudad que se transforma !